SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 31 de Enero de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.083

Gerundenses ilustres

D. JUAN FIGUERAS Y VILA

Este notable escultor nació en Gerona el 15 de Diciembre de 1829: su padre fué un humilde carpintero.

Siendo aprendiz de este, estudió dibujo en la Escuela municipal y en el Instituto provincial, haciendo rápidos adelantos en el de adorno y en el de figura. Con la protección del reverendo fraile exclaustrado de la Orden Carmelitana de los calzados, D. Bartolomé Palou, trasladóse á Barcelona para estudiar en la Escuela de Nobles Artes establecida en la Lonja. Perfeccionó despues sus conocimientos en la escultura, á la que se había dedicado en la Escuela Superior de Pintura y Escultura de la Real Academia de San Fernando y recibió además las lecciones de José Piquer, escultor de cámara.

Ganó, mediante oposición, una de las pensiones de Roma, y desde la capital italiana remitió á la Academia de San Fernando los trabajos reglamentarios.

De regreso en España obtuvo, en virtud de oposición, el primer lugar de la terna (septiembre de 1868) para la cátedra de Escultura, vacante en la Escuela de Sevilla.

Mas tarde fué nombrado profesor de modelado antiguo y ropajes en la Escuela Superior de Madrid (1871 y luego 1874) y alcanzó, á propuesta de la Academia de San Fernando, una pension de gracia en Roma, donde trabajó el monumento de *Calderón y su fama,* hoy colocado en Madrid en la plaza de Santa Ana.

Obra suya fueron también los bajos relieves que representan en el pedestal del monumento escenas de *La vida es sueño, El alcalde de Zalamea, El escondido y la tapada* y *la danza general de las gentes.*

Por este monumento, que figuró en la exposición de Roma de 1877, mereciendo el elogio de las personas inteligentes, fué su autor recomendado por la Academia de San Fernando al Gobierno, que concedió al artista una encomienda de la orden de Carlos III.

En la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1856 había presentado una estátua en yeso representando *La casta Susana*, por la que obtuvo medalla de tercera clase; en la de 1860 *Una israelita acometida por una serpiente*, figura valiente y de difícil desempeño, que alcanzó premio tercero.

En la de 1862 expuso *Doña Marina, entérprete de Hernán Cortés, Atila* (bajo relieve) y *Una india abrazando el cristianismo.* Esta última obra fué premiada con medalla de segunda clase y adquirida por el gobierno.

A la exposición de 1864 llevó el artista una estátua alegórica, á la que tituló *El grito de Independencia* en 1808, obra que obtuvo grandes elogios de la prensa y fué también premiada con medalla de segunda clase y adquirida por el gobierno.

A la exposición de 1866, concurrió con *Santa Bárbara; Un busto de señora*, y otra alegería de la *Victoria marítima.* Alcanzó medalla de segunda clase por esta última estátua, que fué adquirida para el Museo Nacional.

Digna de mención es la escultura «*La ciudad de Gerona, ofreciendo el laurel de la inmortalidad á los mártires de la Independencia*», para el monumento sepulcral del héroe de esta inmortal ciudad, D. Mariano Alvarez de Castro, levantado en la capilla de San Narciso de la iglesia parroquial de San Félix. Como ejecución es este trabajo superior á cuantos produjo el inteligente cincel del Sr. Figueras.

En 1870 ejecutó el magnífico antepecho y barandal de mármol del señor Duque de Sexto, trabajo que hizo primero con D. Juan Bellver, y que por muerte de éste prosiguió y acabó solo tan importante obra.

Son tambien obras suyas la estátua de *Himeneo*, existente en el Museo Nacional; la de *Guttemberg*, en el café de Madrid y los bustos de Adelardo Lopez de Ayala y de Gustavo A. Becquer.

En 1881 Figueras fué elegido individuo del Jurado para la Exposición nacional de dicho año, pero se supone que la falta de salud le impidió dedicarse á aquella difícil tarea.

Con efecto, sintiéndose muy quebrantado, vino á esta su ciudad nativa para establecerse, á mediados de Junio, pasando á poco á Francia, por consejo facultativo, á tomar las aguas medicinales del Boulu, de cuyo punto regresó en Setiembre, al parecer un tanto mejorado. Precipitando acaso su vuelta á la córte, á donde le llamaban ocupaciones personales, falleció tres meses despues, el 28 de Diciembre, despues de haber recibido como ferviente católico los últimos auxilios de nuestra santa religión, cuando acababa de cumplir, soltero aún, los cincuenta y dos años de edad.

«Hombre honradísimo y de carácter simpático, dice uno de sus biógrafos, modesto, pundonoroso, verdaderamente apasionado del arte y del trabajo, su fallecimiento ha sido muy sentido en los círculos artísticos de ésta corte.»

Por lo demás, como dice Girbal, si Figueras al ilustrar su nombre, ha ilustrado á un tiempo el de la ciudad que le sirvió de cuna, justo es que deplore ésta no poder guardar el sepulcro que encierra sus cenizas.

Joaquin Batet

CRONICA INTERNACIONAL

Toda la atención de Europa puede decirse está hoy reconcentrada en las noticias que se reciben de la India inglesa, referentes á la peste bubónica, y no sin justa razón. Los temores de que pueda ser importada á Europa son naturales, dado el mucho comercio que sostiene con aquella posesion británica; y como en el ánimo de todos está la facilidad del contagio y nadie ignora los muchos estragos que está haciendo en la India y los que hizo siempre que nos visitó á los europeos, parece escasa la premura con que los gobiernos adoptan precauciones.

Todos los gobiernos europeos se han adherido al proyecto del Congreso internacional de higiene, que ha de reunirse en Venecia, para acordar los medios que eviten el contagio, habiendo causado buen efecto que Turquía haya acudido al llamamiento, pues conocidas son las grandes probalidades que tienen los estados otomanos para verse invadidos por la peste, y la facilidad con que pueden trasmitirla á Europa.

***

Los que esperaban con impaciencia la apertura del Parlamento inglés, para en el Mensaje de la Corona poder conocer lo que encerraban muchas de las nebulosidades que ofreció la política inglesa en estos últimos meses, y buscar, además, en su texto lo que pudiera dar luces acerca de cual será su conducta sucesiva en los varios asuntos internacionales en que se halla mezclada, han visto defraudadas sus esperanzas.

El discurso de la reina Victoria nada que no sepamos nos dá á conocer, y del modo con que habla de los varios problemas europeos, ninguna deducción puede hacerse que nos lleve á conocimiento de cual será en ellos la línea de conducta que seguirá el gobierno británico.

La cuestión de Oriente es tratada con la delicadeza y supremacia que es de suponer para no suscitar recelos en situación tan crítica como la actual. Sabe que hoy sería contraproducente salirse del camino emprendido por los gobiernos europeos, y si claramente dice que las reformas políticas y administrativas que se imponen en Turquía, serán establecidas opongase ó no se oponga el sultán, da á entender que la conducta de Inglaterra estará ajustada á la seguida por las demás potencias, y que procurará continué la inteligencia hoy reinante, como único medio de alcanzar lo perseguido, sin que Europa sufra las consecuencias de los desaciertos del sultán.

Aunque los deseos de Inglaterra fueran otros—y que son otros no cabe duda—las circunstancias oblíganla á obrar de acuerdo con las potencias interesadas, porque sabe que la conducta que ella desearía se observase, de ningún modo obtendría el beneplácito y aprobación de los demás estados.

Le consta que el desmembranamiento del imperio otomano sería un gran paso hácia la tan temida guerra europea, acaso la chispa que hiciera estallar la mina, y le consta también que hoy ninguna potencia lo desea, más no por esto deja de inspirarle recelos Rusia por los grandes aprestos militares que ha hecho en sus fronteras y por ser la nacion á quién más convendría el reparto, á causa de sus muchos intereses en Oriente.

Por hoy la eterna cuestión de Oriente está en vias de ser resuelta. Los representantes de las naciones europeas en Constantinopla continúan sus conferencias con el sultán y sus consejeros, sin que hasta hoy pueda presumirse el resultado de las gestiones. Que las reformas han de ser implantadas en plazo no lejano, es creencia muy generalizada, pues á ello parece estar dispuesta Europa, cualquiera que sea el parecer de la Sublime Puerta.

Las corrientes de paz que vienen de Inglaterra y Rusia, y las visitas que á Berlín y París han hecho respectivamente el conde de Golochouski, ministro austriaco y el consejero de Negocios Extranjeros de Rusia, Sr. Maravieff, ahuyentan los temores de discordia.

La pelota está en el tejado; y hasta el próximo Marzo no veremos el resultado de los trabajos diplomàticos cerca del gobierno otomano, ni en qué parará esta tan debatida como interminable cuestión de Oriente.

Ch. Bophex.

OTRO MÁS

El lector conoce en extracto el manifiesto que los carlistas han dado á la estampa y á la publicidad en nombre de don Carlos, y de cuyo documento solamente podemos decir el *otro más* con que el público acoje lo que no le interesa después de conocerlo.

Ibamos á decir cuatro palabras de cuenta própia para patentizar las aberraciones que el tal documento contiene, cuando llega *La Epoca* y nos ahorra el trabajo con ese tacto y expresión en el colega tan peculiar.

Cansado, dice, un monárquico francés en 1789 de oir hablar de *los abusos* de la Monarquía absoluta, respondía á una persona que le interrogaba sobre política constituyente, á la sazón muy en boga:

—Quiero la Monarquía; *pero con todos sus abusos*; sin perdonar uno.

Respuesta parecida á esa dan muchos carlistas de abolengo al *acta*, que esperaban que fuese *acto*, del palacio Loredán, en la ciudad de las Lagunas.

—Nada sabemos de esa Monarquía española federativa que ha sacado de su caletre el Sr. Mella. No es la nuestra.

Carlista hay que aplica al monstruo inventado por el Sr. Mella y dócilmente copiado por el marqués de Cerralbo el título de *Katipúnam*.

No iremos tan lejos. Todo se explica mediante la proximidad del Carnaval.

Esa Monarquía disfrazada de cantonal entrevista en las conferencias del palacio Loredán, es completamente diversa de como nos la presenta la historia.

La Monarquía absoluta y el régimen foral han coexistido, en efecto, en España; pero no armonizando, sino en perpétua lucha.

Consúltese á cualquier escritor regionalista, catalán, de nuestros dias, y se hallará que es igualmente adverso á la dinastía castellana, elevada al trono de Aragón con D. Fernando el *Honesto*, á la austríaca y á la borbónica.

En particular desde 1479, ó sea desde la unión de las Coronas castellana y aragonesa, los pasos que se dan hácia la asimilación son incesantes. Introdúcese en Aragón el Tribunal del Santo Oficio, instrumento de unidad muy poderoso, y simultáneamente la Santa Hermandad, que es la fuerza armada permanente. Siguen luego el Tribunal Real ó Audiencia en Barcelona y el Consejo de Aragón, con su protonotario en Madrid, que llama á sí los más importantes negocios; las Cortes de Tarazona borran, en buen hora, de las instituciones aragonesas el principio de la resistencia legal, juntamente con el de que fuese *natural* el virrey; el mismo último Monarca austriaco, débil y valetudinario, suprime en 1672 los privilegios de Mesina rebelada, y construye allí poderosa ciudadela: exactamente lo mismo que hizo el primer Monarca de la Casa de Borbón en 1714 y en Barcelona.

La Monarquía absoluta sostuvo á los fueros como la cuerda al ahorcado, invente lo que inventare el Sr. Mella. Bajo la Casa de Austria, que heredó tantos y tan diversos territorios europeos, la Monarquía española, muy heterogénea, representó «una Confederación de Estados», en la que pugnó por introducir alguna unidad; pero de «Monarquía federativa en la Península», que es el duende que se ha aposentado en el cerebro del Sr. Mella, y que discurre por los ampulosos párrafos del acta de Loredán, no habla una palabra la Historia, porque no ha existido aquí ningún momento.

Sería hacer mayor honor del que merece á un documento mucho más literario (literatura de imaginación) que político el discurrir en sério sobre el *acta* mencionada.

Es triste suerte la de España, y prueba de gran atraso intelectual y de educación política, que mientras en otros paises lo que se denomina «cuestiones constituyentes» se desacredita y desaparece, prevaleciendo el ejemplo, cada vez mejor estudiado, de Inglaterra y de los Estados Unidos, en donde los hechos anteriores, los precedentes históricos fueron siempre tenidos en cuenta, eslabonándose aun en las llamadas «revoluciones» el presente con el pasado, aquí, los mismos partidos que usurpan el título de «tradicionalistas» son y proceden, en realidad, como revolucionarios pretendiendo, cual los anarquistas, subvertir totalmente la organización del Estado, exagerando, también á ejemplo

de los anarquistas, la crítica y los vicios de las instituciones vigentes y proponiendo como remedio una quisicosa que no ha existido jamás, que repugna en primer término á los carlistas y que no podría tenerse en pié.

La Monarquía limitada en el Gobierno parlamentario es hoy una forma universal. La libertad, la paz, el orden y el bienestar que garantiza á los modernos pueblos, son muy superiores á los que en cualquier época han proporcionado otros sistemas, incluso el foral. Si, como sucede en todo régimen, se han introducido en el parlamentario abusos, prueba que los últimos no son inherentes al sistema es el hecho de que ó no han existido ó encuentran muy eficaz correctivo en Inglaterra, cuna y modelo de aquel sistema, vicios tales como el obstruccionismo, el caciquismo local y el abuso de la iniciativa individual en la legislación, denunciados por el carlismo.

No hallamos, por nuestra parte, sino una cosa que aplaudir en el mencionado documento literario antihistórico y esencialmente *impolítico*, como reñido con la ciencia y con la experiencia: esa cosa es que se haya quedado y quede en *acta*, sin pasar á *acto*; que los conferenciantes del palacio Loredan, cuya fama juzgamos que no ha de eclipsar á la de los del Pórtico, ni á los de la Academia, hayan renunciado á la apelación á la fuerza, teniendo presentes, á más de consideraciones de prudencia, las circunstancias críticas que la pátria atraviesa.

Más, en el fondo, el carlismo sigue siendo revolucionario; no se despoja del carácter de instigador y promovedor eterno de la guerra civil, causa principal y activísima de los males que durante medio siglo han caido sobre España; la guerra civil carlista, en primer término, que por sí sola es suficiente para explicar el atraso material en que vivimos y que los redactores del *acta* falsamente atribuyen á las instituciones vigentes.

Bien denunciado está un documento literario, sí, pero de literatura revolucionaria, utópica y anarquista. España tiene ansia de paz y de estabilidad, y hay que estar con ella, ó con la anarquía filibustera ó con la colectivista. Los extremos se tocan y los manifiestos revolucionarios se plagian todos entre sí, y valen todos ellos, sobre poco más ó menos, lo mismo.

Lo dicho, uno más.

¡Estos nocedalinos!

Leemos en un colega madrileño:

«No renuncia fácilmente *El Siglo Futuro* al papel de obispo de levita, y anoche publica un artículo atacando desconsideradamente á los sacerdotes que asisten al Ateneo.

El periódico integrista debiera ser más respetuoso con dignidades eclesiásticas como el sábio canónigo Sr. Jardiel que, sin ofensa para la religion, antes por el contrario, con el fin de enaltecerla y difundirla, ha ocupado alguna vez, con general aplauso, la cátedra del Ateneo.

Y por otra parte, ¿qué autoridad tiene, ni quién es *El Siglo Futuro* para reprender á sacedotes dignísimos é indirectamente á los prelados que no les han reprendido por lo que aquel periódico considera una falta?

Farisaismo puro.»

En cámbio ese mismo periódico y esos mismos obispos de levita, atizan el fuego de la discordia entre el clero y no titubean en alentar á los sacerdotes que les siguen para que, faltando á la disciplina y á la subordinación debida á sus cánones y disposiciones episcopales, acudan á las reuniones políticas, como no hace mucho ocurrió en Valencia, y tomen parte en contiendas apasionadas mezclándose en intrigas de ódios y de venganzas.

Ese es el catolicismo de *El Siglo Futuro* y de los que lo redactan: quieren gobernar á la Iglesia como si fueran para ello algo, y se ponen frente á la Iglesia cuando ésta no cede en sus sanos y humanitários propósitos.

Repetimos lo que mil veces hemos dicho: el clero no debe ser ni carlista, ni integrista, ni liberal, ni otra cosa que clero, atento siempre al deber de la ejemplaridad, y sumiso y adherido al Papa y á los Obispos para cumplir como le está prevenido con los deberes de su ministerio que, por lo mismo que es sacratísimo, debe estar á elevada altura del común de las gentes, predicando siempre el bien y huyendo de cuanto pueda desvirtuarle en el concepto de los creyentes y de aquellos à quienes debe atraer con sus virtudes.

Desde Madrid

Ya sabrán los abonados á LA LUCHA que el Marqués de Cerralbo ha publicado un estenso documento á que dá el nombre de *acta política*, aunque en verdad no es más que un Manifiesto del carlismo.

En ese documento que hoy merece, ó mejor dicho ocupa la atención de la gente política, el Marqués de Cerralbo expone á la consideración pública todo aquello que al partido que acaudilla se refiere.

Dejando aparte la oportunidad de la publicación, cosa sumamente discutible y que demuestra que el carlismo hoy procura por todos los medios de que dispone que se vuelva à hablar de el, hay que confesar que el citado Manifiesto no pasa de ser una equivocación de D. Carlos y de sus consejeros.

Buena prueba de esto es el efecto que ha causado, pues ni á la opinión en general ni a los carlistas en particular ha agradado el documento.

Esto nada tiene de extraño; entre los carlistas hay, según dicen, muchos que apetecen una nueva guerra civil y si esto es cierto, no siendo el Manifiesto ni por lo más remoto semejante á un toque de llamada, mal puede ser visto con simpatía por estos elementos de acción del carlismo.

A la opinión independiente tampoco puede agradar el documento, pues no tan solo no indica nada para el presente, sino tampoco deja adivinar nada práctico para el porvenir.

Graves son en verdad los problemas gubernamentales hoy pendientes de resolución, pero por eso mismo merecen que todos los partidos políticos los estudíen con el debido detenimiento, que ayuden al gobernantes dando soluciones que faciliten la resolución de los mismos.

En el Manifiesto á que me refiero, lo único que parece pretendían sus autores era dar á la publicidad la historia del carlismo y esto es lo que han hecho si bien con unas vaguedades increibles.

Recordar hoy los hechos del carlismo no es, como digo más arriba, muy oportuno pues aun no están tan lejanos los años en que los partidarios de D. Càrlos llenaron de luto á nuestra Nación, hoy también de duelo por otra guerra civil como aquella, y como aquella cruel infame y sanguinaria.

Muchas más ideas sugiera á cualquiera el fondo del repetido Manifiesto, pero ni este merece tan detenido estudio ni lo considero opertuno.

El Gobierno ha denunciado el documento y eso evitara seguramente que se aquilate aun más la importancia del mismo y, por tanto, muchas de las censuras que había de merecer. Por lo tanto creo que lo dicho es suficiente para dar idea del error manifiesto que indica la obra de los jefes del carlismo que, en su afán de hacer comprender al mundo que aun existen, no reparan ni en los medios ni en las ocasiones.

Cafrán

28 de enero de 1897.

LA PESTE BUBÓNICA

La prensa europea consagra atención preferente á la epidemia desarrollada en Bombay, y todos los gobiernos, sin ninguna escepción, se preocupan del terrible mal y adoptan enérgicas precauciones para impedir su propagación.

Inglaterra, que era hasta ahora el pais que mas indiferencia demostraba, prefiriendo soportar todos los peligros á poner trabas á su comercio, ha cambiado de actitud, y se dispone tambien á adoptar medidas de precaución.

Mucho ha contribuido á este cambio de conducta la presión que la prensa de todas las naciones está ejerciendo sobre la Gran Bretaña, especialmente los diarios rusos, cuyo lenguaje encierra desembozadas amenazas.

La Sublime Puerta, á consecuencia de lo propuesto por su Consejo sanitario, ha dirigido al embajador de Inglaterra en Constantinopla una nota, pidiendo que se establezca en Aden una cuarentena para los buques procedentes de la India ó del Golfo Pérsico con destino á Europa.

El Liberal, en un artículo dedicado al Consejo de Sanidad, opina que si Inglaterra no impone cuarentenas en Gibraltar á todas las procedencias de la India y del Golfo Pérsico, como ha hecho Alemania, se aisle por completo á Gibraltar y Marruecos, por tocar en los puertos de éste con frecuencia vapores salidos del Peñón.

En Rusia, el Príncipe Alejandro de Oldemburgo ha sido nombrado presidente de la Comisión Sanitaria encargada de buscar los medios de impedir que la peste bubónica se introduzca en el imperio.

Como no es la peste bubónica la única calamidad que ha caido sobre la India, pues ese desdichado pais viene sufriendo tambien los horrores del hambre, la comisión de socorros formada en Calcuta bajo la presidencia del Vírrey de las Indias, ha hecho un llamamiento á todas las naciones en demanda de auxilio, pues desde la primavera próx ima será preciso proveer al sustento de muchos millares de personas.

El fondo de socorros formado en Lóndres bajo los auspicios del lord Corregidor tiene ya, solamente de la capital, 3.375,000 pesetas, y en Glasgov se han reunido 500.000 en pocos dias. Tambien en Rusia se están haciendo los más generosos esfuerzos en favor de la india inglesa.

La conferencia

El dia 10 del próximo mes de Febrero se reunirá en Venecia la conferencia sanitaria internacional.

Todas las potencias europeas han prestado su adhesión al pensamiento y enviarán representantes á la misma.

Precauciones

Todas las naciones europeas adoptan medidas para precaverse contra la invasión de la peste.

En Bélgica las Juntas de Sanidad han establecido con rigor la cuarentena en Doel para todos los vapores correos de procedencia sospechosa.

En Suiza se ha encargado á todos los representantes diplomáticos que ejerzan gran vigilancia y avisen en el acto cualquier novedad que observen en el orden sanitario.

Las noticias recibidas de España en el mismo sentido y en el de haberse adherido á la conferencia de Venecia, han producido el mejor efecto.

Auxilios á las victimas

La peste bubónica continúa causando grandes estragos en Bombay, en la población indígena.

A juzgar por lo que dice *The Times of India*, periódico qne se publica todavia en aquella ciudad, pues los demás se han visto obligados á interrumpir su publicación por falta de operarios, las defunciones causadas por la epidemia resultan en mucho mayer número de las señaladas en las estadísticas oficiales.

La suscrición abierta en Lóndres para acudir en ausilio de las víctimas del hambre en la India, asciende acerca de 4 millones.

Las reformas cubanas

El *Nev Yorck Herald* publica interesantes informes acerca del plan de reformas que van á ser otorgadas por España á la Isla de Cuba.

Cuenta el corresponsal del periódico en la Habana que en diciembre sometió el Sr. Dupuy de Lome á Mr. Olney el proyecto formulado por el Gobierno español que encontró la aprobación del secretario de Estado.

Añade el corresponsal que está autorizado para asegurar que los cubanos aceptarán estas reformas mientras las garanticen los Estados Unidos.

Tambien publica el expresado diario algunos datos de las reformas, acerca de lo mas importante del proyecto, que es indudablemente la institución del Cousejo de Administración, que es una verdadera Asamblea legislativa ó Parlamento de la isla de Cuba.

Estará compuesto el Consejo de dos Cámaras, elegidas por el sufragio más ámplio.

El Parlamento cubano gozará de poderes para establecer las tarifas aduaneras de la isla y votar proyectos de orden interior.

Ninguna medida referente á la administración de la isla podrá llevarse á la aprobación del Gobierno metropolitano, sin la deliberación y votación prévias de la Asamblea, que aprobará tambien el presupuesto de la isla y fijará los gastos para el sostenimiento de los ejércitos de mar y tierra para la protección de Cuba; sometiendo luego sus deliberaciones á la aprobación de lás Cortes.

El gobernador general de Cuba nombrará los funcionarios, á excepción de los secretarios generales y gobernadores civiles de las provincias que serán designados por el cuerpo electoral de la isla.

Además el nombramiento de gobernador general, potestativo de la metrópoli, tendrá que ser ratificado por el parlamento cubano ó Consejo de Administración.

LO DE FILIPINAS

Preparativos de campaña

El corresponsal del *Heraldo* en Manila envía noticias de los preparativos para la campaña decisiva contra el núcleo insurreccional de Cavite.

Aumenta la actividad en esos preparativos, dirigidos por el Estado Mayor, á cuyo frente está interinamente el general Marinas.

Han sido desmontados y desembarcados los cañones de los vapores «Magallanes» é «Isla de Luzón» de la Compañía Trasatlántica. Serán utilizadas esas piezas para formar baterías de campaña.

Están ya constituidos los depósitos de víveres y las estaciones para el ejército de operaciones.

En las provincias está vivamente reanimado el espíritu público. De todas las regiones de Luzón envían á Manila caballos, ganado vacuno, y otros útiles regalados al ejército.

Los soldados indígenas van incorporándose sin novedad con las tropas peninsulares.

El batallón de Tondo se ha unido á la brigada Galbis, que prepara una operación sobre las minas de Angat.

Los frailes se disponen á encargarse del servicio de capellanes en ocho batallones mixtos.

Los rebeldes pretenden hacer alguna dispersión para sacar fuerzas de la provincia de Cavite.

Se han reconcentrado las tropas destacadas á la provincia de La Laguna, donde se nota agitación, hasta el punto de que los párracos de los pueblos se consideraron obligados á refugiarse en la cabecera.

En el campo rebelde es visible la sobreexcitación, por el convencimiento del inmediato ataque de Cavite.

El general Polavieja prosigue metódicamente sus preparativos y cuenta con la completa confianza de la opinión leal.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de tomate
Manos de carnero fritas
Merluza en salsa de avellanas
Perdices á la española
Ensalada
Postres

Comida

Sopa á la parmesana
Rosbif á la inglesa
Patatas á la duquesa
Gallina morisca
Riñones de ternera á la parrilla
Ensalada
Postres

Perdices á la española.—Desplumadas y limpias las perdices, se ponen en una olla con trozos de tocino frito, mucha cebolla picada, ajo machacado, pimienta, manteca y suficiente cantidad de vino blanco. Se pone la olla á fuego lento y se cubre con un papel y encima una cazuela con agua, y después que haya terminado la coción se sirven con un batido de yemas de huevo.

Riñones de ternera á la parrilla.—Después de limpios se abren á lo largo sin separar los trozos y se sazonan con sal y pimienta. Rociados con aceite se colocan en la parrilla por el lado cortado y se hacen cocer á buen fuego dándoles vuelta. Se sirven calientes con una salsa de perejil, cebollas picadas, sal y zumo de limón.

Lo de Cuba

Noticias del 30

Próximas ejecuciones

Han sido condenados á la pena de muerte, en la Habana, dos insurrectos acusados de incendiarios.

La ejecucion tendrá lugar en breve.

Oficial

Fuerzas de Guadalajara y Talavera batieron en Ojo del Agua á varias partidas matándoles tres.

Tomaron la «prefectura» de Perú, quedando herido el prefecto.

Sorprendieron en su campamento á la partida de Pancho Rodríguez, entrando á la bayoneta y haciéndole diez muertos, entre ellos un titulado capitán.

Hiciéronle, además, tres prisioneros, recogiendo á cuatro mujeres y doce niños, armas, enseres, caballos y medicamentos.

El batallón de Asturias en Gloria (Pinar del Río) cogió cuatro carretas de frutos y destruyó una «prefectura».

Tuvimos cuatro heridos.

Diez presentados.

NOTICIAS

El Sr. Delegado de Hacienda ha acordado se habilite el dia de hoy, 31, para la admisión en las horas ordinarias de oficina, de depósitos y proposiciones para tomar parte en los concursos de arriendo de los cupos de consumos que se anunciaron en el *Boletín Oficial* de 11 del corriente.

—El Ayudante de Marina de San Feliu de Guixols, anuncia, para que lo pueda reclamar su dueño, el hallazgo en aquellas aguas de un bocoy de madera de roble en mediano estado y lleno de vino blanco procedente de producción nacional, leyéndose en uno de los fondos las iniciales B. L. y en el otro las H. I. entrelazadas.

—El alcalde de San Lorenzo de la Muga llama al mozo concurrente al reemplazo del presente año Antonio Esteve Lloveras ó á sus padres, para que expongan lo que tengan por conveniente, y lo mismo hace el de Perelada con los mozos Francisco Presas Golobardes, Jaime Soler Lleonsi, Juan Tríbol Barceló, Joaquin Trinch Quintana, Emilio Calvet Sabuch, Pedro Pianas Pagés, Juan Oliva Massó, José Mont Caula, Luis Mixén Sala, Martín Salleras Falgueras y Amadeo Oliveda Riera, para que se presenten hoy en aquellas casas consistoriales, ó en su defecto, los padres ó representantes.

—Han fallecido en Filipinas, además de los padres Durán y Faura, el misionero catalan padre Salvans, que había ejercido el ministerio de la misión por espacio de 18 años.

E. P. D.

—En Tánger reina alguna inquietud por la fuerza que adquiere la rebelión de los moros contra la autoridad del Sultán de Tafilete.

Se organizan en Marzakesh numerosas fuerzas, pues las actuales son impotentes contra los insurrectos.

—Ha sido declarado caducado y fenecido el expediente de la mina de lignito llamada *Josefa*, situada en el término de Dás.

—La junta de Sanidad de Gibraltar ha acordado prohibir la libre plática á los buques procedentes de la india inglesa.

—No olviden los contribuyentes el deber que tienen de poner en conocimiento de la administración de Hacienda, las alteraciones que haya sufrido su riqueza para no resultar perjudicados en el nuevo apéndice al amillaramiento.

—Por los funcionarios de nuestra audiencia provincial, se verificó ayer la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Telegrafían de Antequera que el 29 se sintió un violento temblor de tierra.

Por fortuna el terremoto fué de cortísima duración.

No han ocurrido desgracias.

—Hoy, de 12 á 1, la brillante música del regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Rambla las siguientes piezas:

1.ª «Emperador», paso-doble.
2.ª «La Malaría», barcarola, Buôt.
3.ª Duo de la ópera, «Aida», Verdi.
4.ª «Marcha Indiana», Sellenikc.
5.ª «En guarnición», paso-doble.

—El juzgado de este partido venderá el ventisiete del próximo Febrero, una casa y dos fincas situadas en San Jordi Desvalls y su término.

—El alcalde de Valencia ha prohibido las representaciones de las obras «Juan José», «María Rosa» y «El señor feudal», que se daban con éxito en los teatros de aquella ciudad.

—Se ha acordado la reclusión definitiva, en el manicómio, de Miguel Quintana Torrent y el señor Juez de Figueras llama á los parientes de la loca Francisca Mallol y Cairó para que expongan lo que crean conveniente en el expediente que se instruye para su reclusión definitiva.

—El ayuntamiento de Figueras ha declarado prófugos á los mozos Manuel Costa Tasaire, Manuel Cairó Torras, Joaquín Comta Barceló, Francisco de P. Jordi Comts, Juan Pujol Coll, Juan Pinadell Torrent y Claudio Pineda Pujol, los cuales no se han presentado á recoger el pase ni al acto de concentración.

—El vecino de San Pedro Pescador, don Benito Carreras, nos ruega hagamos público que el dia 22 del corriente perdió una hermosa perra de caza, de casta perdiguera, de 18 meses de edad llamada *Viola*, é interesa al que la haya recogido se sirva devolvérsela. Las señas de dicha perra son las siguientes: estatura regular, orejas grandes, color chocolate oscuro, cola larga, pelo fuerte; los ojos, cuello y bajos color amarillo claro, y en mitad del pecho una mancha blanca.

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan Iglesias Arias, Ceferino Suarez Rodriguez, José Caró González, Isidro Solozano Varela, Florencio Fanjue García, Pedro González Vega (a) *Vitoriano*, Gabino Antuno Sanchez, Fernando Fernández, Francisco Callega González (a) *Chato*, Benigno Santos Blanes, Valeriano Alvarez y Basilio Sárria Zalmeta.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta redacción, á nuestro apreciado amigo y compañero D. Hermenegildo de Urréjola, Director de *El Distrito Farnense*, de Lloret de Mar á cuya bonita villa regresó por la tarde.

—Aunque el tiempo no fué nada apacible, el mercado celebrado ayer se vió muy concurrido.

—De nuevo vuelve á guardar cama la digna esposa del Fiscal de esta Audiencia provincial Sr. Bonel. Mucho nos alegraremos se restablezca pronto.

—Los suministros que los pueblos de esta provincia hayan hecho durante el presente mes á las tropas del ejército y guardia civil transeuntes por los mismos, se pagarán á 0'26 pesetas la ración de pan; á 1'06 la de cebada; á 0'44 la de paja; á 0'04 el kilógramo de leña; á 0'12 el de carbón y á 1'07 el litro de aceite.

—La administración de Hacienda de la provincia dice, que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 314 del Reglamento provisional para la administración y exacción del impuesto de Consumos, se requiere á todos los Ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan dentro del tercer actual trimestre la cuarta parte del cupo de Consumos; advirtiéndose tanto á los Alcaldes como á los demás Concejales que componen las Corporaciones municipales, que de no efectuarlo ó bien no exponer consideraciones atendibles, les serán exigidas las responsabilidades personales que determina la ley.

—Se han recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona, los títulos de licenciado en Derecho de D. Mariano Malagelada Bramón, de Bañolas, y de licenciado en Medicina de D. Alberto Pagés Garrigolas, de esta ciudad.

—Ayer vióse en la Sala segunda de la Audiencia Territorial de Barcelona, el incidente procedente del juzgado de La Bisbal seguido entre los herederos de doña Carmen Torró y doña Teresa Torró y otro, habiendo sido defendidos los primeros por el letrado señor Elías.

—Ha sido detenido José Talleda Galí, autor del robo de un cordero, el cual vendió á una vecina de Sarriá por la cantidad de 12 pesetas.

Así lo hemos oído decir.

—Ha ingresado en la sección de alienados de este Hospital, Margarita Hortensi Trillàs, de Espolla. La infeliz mujer ha sido recluída según dicen, debido á las gestiones del cura pàrroco del mencionado pueblo á causa de los escándalos y escenas repugnantes que contínuamente daba y de los que hemos hablado ya.

—En una casa de campo del término de Anglés conocida por «Coma Rodona», han sido detenidos por la guardia civil los jóvenes Martín Quintana y Conrado Garriga, presuntos autores del hurto de la miel de tres colmenas propiedad de D. Antonio Busquets.

Al detenerlos le fueron ocupados al primero una escopeta, una pistola, un revólver, dos cápsulas vacías y un morral.

—Esta tarde, en el espácioso teatro del «Círculo de San Narciso», se pondrá en escena el magnífico é interesante drama catalán en 3 actos y en verso, «Mártir de la Independencia».

Es de creer que, como de costumbre, no faltará concurrencia en la citada sociedad.

—En Regencós ha sido robado el estanco y el café del vecino de dicho pueblo José Rubau conocido por *Jepet*, llevándose los ladrones, los cuales entraron por una ventana, unas 500 pesetas.

Al tener noticia del hecho la guardia civil, practicó activas diligencias para el descubrimiento de los autores del robo, recayendo grandes sospechas en dos jóvenes forasteros que estuvieron en el mencionado establecimiento jugando al «burro,» á los que consiguió detener resultando ser Jaime Sabater Cama, soltero, de Montrás y José Pareras Rodriguez, de igual estado de Palafrugell, los cuales han sido puestos á disposición del Tribunal despues de haber verificado la benemérita un registro en sus respectivos domicilios del que resultan, segun noticias, muy comprometidos el Sabater y el Pareras.

Nuestro aplauso á la benemérita.

—La Delegación de Hacienda ha acordado la devolución á D.ª Dolores Vicens, viuda de D. Jaime Reitg de 2.833'60 pesetas por el Tesoro público y 512'85 por el ayuntamiento de esta capital en concepto de cuotas y recargos que satisfizo indebidamente por contribución industrial en varios ejercicios la fábrica de papel «La Aurora».

—Ha sido recluido definitivamente en este manicomio, la presunta vesánica María Capdevila, vecina de Ger.

—En Vilajuiga, en ocasión de hallarse una jóven vecina de la propia localidad de 24 años de edad llamada Clara Padrosa Pacreu trabajando en una viña del punto conocida por «Mordells» presentóse el jóven Domingo Rabasa y sin que mediara cuestión alguna, la emprendió á puñetazos contra ella dejándola bastante mal parada á causa de las fuertes contusiones que recibió en un ojo, pecho y cabeza.

El hecho ha sido muy comentado, suponiendose que de tan lamentable hecho han sido la causa cuestiones de amor pues, al parecer, la Clara y el Rabasa se trataban desde hace bastante tiempo.

—Ayer noche en el tren correo de las ocho llegó á esta ciudad el nuevo gobernador D. Manuel de Elola y Heras, acompañado de su distinguida hija.

Damos la bienvenida á nuestra primera autoridad civil y le deseamos feliz acierto en su importante cargo.

—Al dar cuenta del incendio ocurrido en el almacén del comercio del senor Teixidor olvidamos consignar, y hoy lo hacemos gustosos, el gran servicio que prestaron las bocas de incendios de la empresa de aguas potables de esta ciudad, que alimentaron las bombas del municipio que se presentaron en el lugar del siniestro.

¡QUE LUNAR!

Bendito ese lunár, linda chiquilla,
donde mi vista sin querer tropieza;
¡mancha que puso Dios en tu mejilla
como punto final de tu belleza!
Bendito ese lunar, que enciende antojos;
aumenta de tu rostro la hermosura
y te hace la más bella criatura
que han conseguido contemplar mis ojos.
Si en tu rostro intentamos
encontrar un defecto, no logramos
conseguir nuestro empeño y—¡qué rareza!—
¡el único *lunar* que te encontramos
es el mejor pregón de tu belleza!

José Rodao.

Distracciones

Un solterón que no tiene familia pasó solo el dia de Año Nuevo.

Al llegar la noche, llamó á la puerta de su casa un amigo, y al verle el solterón, le dijo:

—¡Cuánto me alegro de tu visita! Todos me han abandonado y no habido ningun imbécil que haya venido á verme. ¡Tú eres la única excepción!

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Pedro Nolasco, fundador

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospicio

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina del Amor Hermoso, en la iglesia de los Dolores.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos,

Teatro Principal

Funciones para hoy 31 Enero 1897

TARDE A LAS 3 Y MEDIA

Las zarzuelas en un acto,

VIVA MI NIÑA
¡COMO ESTÁ LA SOCIEDAD!
LA MADRE DEL CORDERO
y LO SOMNI DE LA IGNOCENCIA.

(4.ª de abono)

NOCHE A LAS 8 Y MEDIA

Las zarzuelas,

LOS EMBUSTEROS
LA GALLINA CIEGA
y MONOMANÍA MUSICAL

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.	. . .	3
Expreso.	. . .	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.	. . .	12'43
Mixto.	. . .	5'40
Correo.	. . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . .	3'22
Número 10.	. . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.	. . .	12'44
Número 7.	. . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . .	3'00
Número 6.	. . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . .	1'00
Número 5.	. . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.